GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE SOLOLÁ

LEY ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DECRETO 57-2008

Artículo 10. Información Pública de Oficio.

Numeral 18. El listado de las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos o con recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del Estado, indicando la ubicación exacta, el costo total de la obra, la fuente de financiamiento, el tiempo de ejecución, beneficiarios, empresas o entidad ejecutora, nombre del funcionario responsable de la obra, contenido y especificaciones del contrato correspondiente.

El mes de enero 2025, no contamos con listado de obras en ejecución o ejecutadas por no ser parte de las funciones de esta dependencia. De igual forma no contamos con contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado por no ser parte de las funciones de esta dependencia.